ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 6 DE OCTUBRE 2016

▶**143-2016 Punto Octavo 26/09/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala.** Autoriza la exoneración de las multas sobre el pago de los trimestres atrasados del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, siempre que los pagos se realicen dentro de un período de cuarenta y cinco días calendario contados a partir del día siguiente de su publicación.

▶**54-2016 Punto Décimo Séptimo 21/09/2016 Acta de la Corte Suprema de Justicia.** Modifica los numerales 36 y 43, del número romano I, de la literal b, del número dos, del punto TERCERO del Acta número 7-2016, que se refieren a la integración de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, respecto del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Sololá, y del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá.

ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:
Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL